



HOSPITAL DE CASTRO
A-370

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3138

CASTRO, 28 MAR. 2019

REF: Autoriza adquisición que indica y aprueba pago de factura.

VISTOS: Las necesidades del Servicio, Res. N°1600/08, Res. N°488/97 de Contraloría General de la República, el DL N° 2.763/79 modificado por la Ley 19.937/04, Decreto Supremo N°140/2005, Ley 21.125/18 del Ministerio de Hacienda que aprueba los presupuestos para el Sector Público para el año 2019, Resolución N° 811 del 25/01/2019 de la Dirección del Servicio de Salud Chiloé, la Ley N°19.886 de 29/08/2003 sobre Base de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, en especial su Art. 10 N° 8 de la ley de compras 19.886. ID N° 1514-1112-MC19 **INSUMOS DE UROLOGIA – SET NEFRESTOMIA PERCUTANEA.**

CONSIDERANDO: Que, es necesario la compra de INSUMOS DE UROLOGIA – SET NEFRESTOMIA PERCUTANEA, para el normal funcionamiento del Servicio de Pabellón del Hospital de Castro.

Que, este producto no se encuentra en Convenio Marco.
Que, se adjunta cotizaciones de proveedores.
Que, de conformidad a lo establecido en la ley de Compras, la adquisición es igual o inferior a 10 UTM.
Este proceso será informado a través del Mercado público, como Trato Directo.

Que, la Empresa: **UMS UNITED MEDICAL SYSTEMS CHILE S.A.**, es conveniente a los intereses del Servicio, cumpliendo con las normativas anteriormente señaladas.

RESUELVO

- 1. **FORMALICÉSE**, el contrato de la presente adquisición mediante la Emisión de Orden de compra y su posterior Aceptación por parte del Oferente individualizado
- 2. **AUTORIZÁSE**, la adquisición y pago a la empresa:
 - NOMBRE ó RAZON SOCIAL : UMS UNITED MEDICAL SYSTEMS CHILE S.A.**
 - R.U.T. : 99.512.950-7**
 - VALOR TOTAL : \$ 428.400.-**
- 3. **AUTORIZÁSE**, el pago de la factura, previa recepción conforme.
- 4. **IMPÚTESE** el gasto total de esta cancelación ascendente a la suma de \$ 428.400.- (Cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos pesos) con cargo a la ley de presupuestos para el año 2019 del Hospital de Castro, a la siguiente imputación presupuestaria:

COMPROMISO PRESUPUESTARIO N°		FECHA:	26 MAR. 2019
IMPUTACION SUB-TITULO	22.04.005.003	VALOR:	\$ 428.400.-
ITEM		SALDO:	\$ 749.1267

5. **PÓNGASE** la presente Resolución en conocimiento de: Intendencia de Abastecimiento y Oficina de Partes.

DR.(S) ACV/SDA/IMP/CRAL/ADP/JA/CGM/jda

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



DR. ARTURO CERDA VERDEJO
DIRECTOR (S) HOSPITAL DE CASTRO